03/03/2015

Asaltos a farmacias: Fiscalía Centro Norte obtiene prisión preventiva de sujeto formalizado por 5 robos con intimidación

En prisión preventiva por reiterados asaltos a farmacias del centro de Santiago quedó un sujeto de 28 años formalizado por la Fiscalía Centro Norte por 5 delitos de robo con intimidación.

De acuerdo con la investigación del fiscal Luis Contardo, el imputado apodado "el camión" asaltó en 5 oportunidades la Farmacia Ahumada de calle San Pablo, en la que utilizó un arma de apariencia de fuego para intimidar a dependientes y clientes.

Este lunes, la Fiscalía manifestó que el imputado intentó asaltar nuevamente la farmacia Ahumada de calle San Pablo, sin embargo, se encontraba con las puertas cerradas, por lo que exigió que las abrieran amenazando a los vendedores con el arma. Al negarse, se retiró del lugar, siendo detenido más tarde por Carabineros en calle Bulnes.

En el lugar fue reconocido por testigos y más tarde por las víctimas de los otros asaltos, cuyas descripciones coinciden con las características físicas del imputado, como corte de pelo, tatuajes, contextura física, etc.

El fiscal Contardo formalizó al imputado por cinco robos con intimidación, cuatro consumados y el último de ellos tentado.

Estos corresponden a asaltos a la sucursal de Farmacias Ahumada ocurridos los días 9 de diciembre de 2014, 9 de enero, 30 de enero y 11 de febrero de 2015 y el del día 2 de marzo.

La Fiscalía Centro Norte solicitó la prisión preventiva del imputado por considerar que el imputado constituye un peligro para la sociedad y dada la gravedad de la pena que arriesga, que puede llegar al presidio perpetuo calificado, además, peligro de fuga.

El tribunal dio por acreditados cuatro de los asaltos, sin embargo consideró que el último hecho sólo corresponde al delito de amenazas. De todas formas acogió la solicitud de la Fiscalía Centro norte y decretó su prisión preventiva.